

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2020-2021

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE TURISMO

18 ° SESIÓN

(Vespertina)

Miércoles 14 de octubre del 2020

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARD ALEXANDER ZARATE ANTON

Señor secretario técnico y señores congresistas buenos días, ¿tenemos cuórum para iniciar la sesión?

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Señor presidente buenos días, señores congresistas buenos días. Si, ya tenemos el cuórum reglamentario señor presidente y están conectados los señores congresistas.

SEÑOR PRESIDENTE. -Gracias señor secretario técnico, gracias señores congresistas muy buenos días, vamos a pasar lista de los congresistas asistentes a esta sesión, señor secretario técnico sírvase a pasar lista.

SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO PASA LA LISTA:

• Congresista ZARATE ANTON	PRESENTE
• Congresista LOZANO INOSTROZA	PRESENTE
• Congresista MACHACA MAMANI	PRESENTE
• Congresista PEREZ OCHOA	PRESENTE
• Congresista FABIAN DIAZ	PRESENTE
• Congresista ASCONA CALDERON	PRESENTE
• Congresista BENAVIDES GAVIDIA	-----
• Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	-----
• Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE	PRESENTE

SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO. - Con la presencia de 7 señores congresistas, tiene el cuórum reglamentario señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias, han registrado su asistencia siete señores congresistas y se da cuenta que no tenemos licencias.

APROBACIÓN DEL ACTA

Con el cuórum reglamentario, siendo las 8:02 am, del día 14 de octubre del 2020, damos inicio a la décimo octava sesión ordinaria de la comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Señores congresistas se pone en consideración el acta de la décima séptima sesión ordinaria, realizada el día 07 de octubre del año 2020, la misma que se le ha remitido a través de sus respectivos correos electrónicos, por lo que se someterá a votación, por favor señor secretario técnico, sírvase a pasar lista para la aprobación del acta en mención.

SEÑOR SECREATRIO TÉCNICO PASA LA LISTA:

Gracias presidente.

- | | |
|--|---------|
| • Congresista ZARATE ANTON | A FAVOR |
| • Congresista LOZANO INOSTROZA | A FAVOR |
| • Congresista MACHACA MAMANI | A FAVOR |
| • Congresista PÉREZ OCHOA | A FAVOR |
| • Congresista FABIAN DIAZ | ----- |
| • Congresista ASCONA CALDERON | A FAVOR |
| • Congresista BENAVIDES GAVIDIA | ----- |
| • Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES | ----- |
| • Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE | A FAVOR |

A sido aprobado por unanimidad de los presentes señor presidente, con seis votos a favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo observaciones al acta en mención, se aprueba por unanimidad por los congresistas presentes de esta sesión.

ESTACION DE DESPACHO

Señores congresistas se le ha remitido vía electrónica el cuadro de los documentos recibidos y enviados por la comisión para su conocimiento.

ESTACION DE INFORMES

La presidencia cumple con informarles sobre el OFICIO N°003-2020-FRENDELGOT, el consejo directivo del Frente Nacional de Defensas de Guías Oficiales y Licenciados de Turismo del Perú ha enviado a los miembros de la comisión,

a la ciudad de Huaraz con la finalidad de tratarse, las funciones erróneas que cumplen los licenciados y guías oficiales de turismo y guías de montañas; como tratarse la derogatoria del Decreto Supremo N°004-2019-MINCETUR, con la señora Ministra de Comercio Exterior y Turismo, actividad a la que invita a los miembros de esta comisión, la misma que se realizara el 22 hasta el 24 de Octubre del 2020, indicación que se le pone de conocimiento para aquellos que tengan espacio e interés de participar y puedan asistir a esta interesante reunión convocada por la FRENDELGOT. Si algún señor congresista, quisiera realizar informe en este estadio, está autorizado para que pueda informar. Si no hubiera algún informe por parte de los señores congresistas, si tuvieran algún pedido.

CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPPAP) . - Señor presidente por favor, congresista Raúl Machaca de la región de Tacna, quisiera informar.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Machaca Mamani, tiene uso de la palabra.

CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPPAP) . - Muchísimas gracias presidente, saludar a todos los colegas congresistas, buenos días con todos.

Presidente, en esta estación de informes, quisiera informar a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo en esta mañana, la situación económica en Tacna de que cada día está peor. Hace unos días, la periodista Paola Villar del diario EL Comercio de Lima, realizo una nota titula "La Ciudad Heroica sufre la ausencia del turismo chileno"; en el informe se destaca que los turistas chilenos representan el motor económico de los servicios que se brinda en Tacna, a punto que Tacna era, antes de la pandemia, el tercer destino visitado por el turista extranjero a nivel nacional. Presidente el informe del cual hago referencia, señala que el reglón está perdiendo objetividad frente a la ciudad de Arica, por la falta de acción por parte del gobierno nacional. ¿A quién responsabilizamos por la difícil situación que está viviendo las familias de Tacna? Presidente, en Tacna no hay trabajo, las empresas de turismo esta paralizadas, las tiendas comerciales, los mercadillos, los feriantes, hoteles, restaurantes, entre otras actividades comerciales y turísticas, no tiene a quien vender y también es lamentable que el gobierno del gobierno del Presidente Vizcarra no escucha al pueblo de

Tacna. Tacna no pide migajas, no pide pescado regalado; Tacna exige oportunidades para reactivar su economía, respetando todos los protocolos establecidos.

Entre Marzo y Julio del presente año, la actividad comercial cayó en un 60%, 18,671 empresas operan en la región de Tacna de los cuales 14,000 son manejados por personas naturales; el 75% de los hoteles permanecen cerrados y los restaurantes venden el 30% de lo que vendían antes del cierre de la frontera; por eso presidente si bien es cierto la economía de Tacna está mejorando es por el crecimiento de la minería en el mes de Julio con el 7%; sin embargo, la economía de la mayoría de tacneños depende principalmente del comercio y el turismo, es necesario que el gobierno tome nota de lo que pasa en Tacna y se tomen las acciones necesarias, las mismas que voy a detallar en estación de pedidos, muchas gracias presidente y a todos ustedes colegas congresistas.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Machaca Mamani, tiene uso de la palabra el congresista Pérez Ochoa.

CONGRESISTA PÉREZ OCHOA (AP). - Muchas gracias presidente. Presidente no todas son malas noticias, yo quiero compartir con esta comisión y con quienes nos están siguiendo a nivel nacional y a través del canal del congreso lo que ha sucedido ayer. En un acto simbólico el consejo mundial de viajes y turismo entrego al Perú el sello SAFE TRAVEL, el primero en seguridad e higiene a nivel mundial ante el Covid 19; este reconocimiento ha sido recibido por el presidente de Consejo de Ministros y la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Rocío Barrios; creo que esto nos da un indicador de que los esfuerzos conjuntos del gobierno regional, la autoridades cusqueñas y también el aporte que ha hecho nuestra comisión al estar permanentemente siguiendo lo que estaba pasando con Machu Picchu y con otros destinos turísticos a nivel nacional están dando resultados, yo si abrigo la esperanza de que muy pronto nuestro país pueda recaudar ese caudal turístico que por años nos ha favorecido y que ha ido creciendo y se ha visto interrumpido por el Covid 19, eso es lo que tengo que informar presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Pérez Ochoa, importante sello que el Perú recibe y que sea la base para el desarrollo de nuestra economía de guía y turismo que tanto bien hace a la actividad económica de nuestro

compatriota. No tengo en el chat, más pedidos de intervenciones en este estadio, así que si algún señor congresista quiere hacer en el estadio de pedidos su participación está autorizado. Congresista Raúl Machaca tiene el uso de la palabra

CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPOP). - Muchísimas gracias presidente y a vosotros colegas congresistas.

En esta mañana en la estación de pedidos, quisiera mencionar ante la difícil situación económica por la que atraviesa la región de Tacna al depender sus actividades económicas principalmente del turismo, de los extranjeros chilenos y del comercio de bienes y servicios como el hotelero, gastronómico y atención de salud.

- ✓ Solicito al gobierno nacional la inmediata apertura de la frontera con la coordinación con las autoridades de Chile del complejo Fronterizo Santa Rosa, frontera principal con la hermana república de Chile donde solicitamos la inmediata apertura para la reactivación económica.
- ✓ Solicito que el Ministro de Comercio Exterior, publique el reglamento de la Ley N°30976, que fue publicado el 03 de abril del año pasado y a la fecha no hay reglamentación.
- ✓ Solicito que se descentralice el PORTA FACIL, para que desde Tacna se pueda exportar hacia Arica, sin tener que venir por Lima.
- ✓ Solicito también que se autorice el comercio electrónico desde la ZOFRA TACNA bajo las mismas condiciones que se tiene para importar productos de menor valor de cualquier parte del mundo.

Así mismo, aprovecho para anunciar que el martes 20 de octubre, mi despacho realizara la mesa de trabajo virtual "Tacna Centenario", con la participación de las autoridades de Tacna, la Cámara de Comercio de Tacna y la ZOFRA TACNA; esperamos contar con la participación de la Ministra de Economía y Finanzas y la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, muchísimas gracias presidente y muchísimas gracias colegas congresistas.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias congresista Raúl Machaca por su pedido, hemos tomado nota y haremos la gestión para que el gobierno ejecutivo tome conocimiento de la problemática y el pedido vuestro que lo haremos por

intermedio de nuestra presidencia. ¿algún otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra? ¿congresista Matilde Fernández?

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ (SP). - Si presidente, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Fernández, buenos días tiene usted la palabra.

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ (SP). - Muy buenos días presidente, colegas buenos días. Esta mañana muy especial para todos los peruanos, principalmente para mi región Cusco, porque el día de ayer se entregó el sello mundial, donde certifican al Perú como un destino turístico seguro, frente a la pandemia que vivimos. Una noticia bastante importante donde pone a la palestra a todo nuestro país con todas las características arqueológicas y naturales de biodiversidad que engloba nuestro país en su conjunto; por ello quiero indicar como una parte de pedido. Así como todo se ha ido implementando el tema de los protocolos, ahora todos lo tenemos que hacer, cada región, cada distrito y cada provincia tenemos que fortalecer el tema de protocolos, porque si es bien cierto es una gran puerta que se abre para el turismo y veíamos que la parte del turismo se iba a reactivar al final, pero son cosas muy importantes que están ocurriendo en nuestro país. Por lo cual sería bueno también a través del Ministerio MINCETUR, que estos espacios turísticos para ser visitados, tiene que ser reforzados aún más lo que es la implementación de los protocolos, porque no quisiéramos que esta alegría que tenemos sea de corta duración, lo tenemos que hacer sostenible y para ello tiene que ser llamados los gobiernos regionales, los directores de Comercio Exterior y Turismo que posee cada uno de nuestras regiones y liderado por el ejecutivo y nosotros como legislativo que tenemos que ser parte de nuestra labor fiscalizadora en cada una de las regiones. Eso es mi pedido que se pueda tomar en consideración, muchísimas gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Matilde Fernández, pedido muy importante que tendría que reactivar la económica del sector turismo desde los distritos, provincias y regiones en forma articulado, haremos presente su pedido señora congresista, gracias por su aporte. ¿algún otro señor congresista que tenga algún pedido por efectuar en este estadio?, está autorizado.

Si no hubiera pedido de los señores congresistas, pasamos a la orden del día.

ESTACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA

Señores congresista conforme a la agenda se tiene como primer tema de la orden del día, la presentación del señor Ricardo Ordoñez Príncipe, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún para que exponga sobre, la situación actual del turismo en el distrito Mariano Dámaso Beraún, y las propuestas y estrategias para promover el turismo en su distrito Mariano Dámaso Beraún. El señor Alcalde si estuviera ya presente con nosotros señor secretario técnico.

SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO. - Si señor presidente, ya se encuentra conectado el señor Alcalde, el señor Ricardo Ordoñez Príncipe.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor Alcalde, bienvenido tiene el uso de la palabra, lo escuchamos.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Muy buenos días, ante todo dar gracias a la divina prominencia por darnos la oportunidad de estar reuniones esta mañana y en esta reunión muy importante. Saludar a los miembros del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a los señores alcaldes de los diferentes distritos y provincias del Perú; también saludar a los señores congresistas y funcionarios quienes estamos involucrado dentro del desarrollo de nuestro país y en especial del turismo.

El quien les habla, soy Alcalde del Distrito de Mariano Dámaso Beraún Las Palmas, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco.

EL distrito de Mariano Dámaso Beraún, en la provincia de Leoncio Prado y en la región de Huánuco es la capital turística de la provincia de Leoncio Prado, tenemos más de 30 recursos turísticos en nuestro distrito, en el cual somos el estándar de la región Huánuco, pero es imposible hacer inversiones por el tema presupuestal, porque nuestro fondo común es muy bajo y más que todo por esta pandemia nos ha venido afectando, no solo al distrito si no a nivel nacional y mundial, por eso pedimos a las instituciones del estado, al Ministerio de Comercio Exterior, a las

instituciones privadas; que vengan y que pongan su ojo en este distrito y que acá vengan a invertir. Nosotros como gobierno provincial, vamos a dar todo el apoyo necesario para lo que es inversión en turismo; se viene trabajando un proyecto con la Municipalidad de Leoncio Prado, un proyecto muy ambicioso lo que es puesta en valor de los recursos turísticos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún, donde está considerado solo 3 recursos turísticos pero muy importantes. Uno de ellos es, la Catarata que es un recurso turístico de un paraíso; la Catarata de Honolulo y la Catarata de las Golondrinas.

Señores funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, nosotros como gobierno local estamos ahí con cierta voluntad de trabajar con todos los ministerios, en si esta pandemia nos ha afectado, pero ya estamos coordinando con los comités de turismo en nuestro distrito, del cual tenemos once, y en la cual nosotros le damos la autonomía para que ellos puedan administrar los recursos turísticos y de esa manera generar y mantener los recursos turísticos; de esa manera venimos trabajando de manera articulado y decirles desde acá que las puertas del distrito están abiertas para la inversión, más que todo en el turismo, ya que es el turismo quien mueve la economía de los distritos y del Perú, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias señor Alcalde por su participación, importante que es el sentir de los alcaldes distritales y provinciales que tienen una actividad muy importante. Si hubiera algún señor congresista que quiera intervenir o hacer un comentario de la participación del señor Alcalde del distrito Mariano Dámaso Beraún, por favor sería interesante tener la participación de la congresista de la región y si estuviera presente con nosotros. ¿señor alcalde?

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Si, lo escucho.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor alcalde en este momento como están el tema de estas 30 actividades importantes que tienen, ¿están reactivándose? ¿están haciendo alguna coordinación en cuanto al turismo? O recibiendo alguna comunicación con alguien, con el propósito de que puedan poner en conocimiento e informarles sobre la reactivación económica que está ahora en receso por esta pandemia que nos aqueja; ¿hay alguna forma de articular esfuerzos?, en coordinación con la municipalidad provincial o el gobierno

regional a través de su región nacional de turismo. O todavía no tienen esa comunicación articulada, hoy mu necesaria para la reactivación de nuestra economía y de los sectores más golpeados fuertemente.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Si, lamentablemente con el gobierno regional no se tiene ningún tipo de coordinación y es una pena que acá en la región Huánuco no se dé importancia al turismo. Con la municipalidad provincial si estamos articulando y haciendo muy buen trabajo, incluso en estos días estamos trabajando en la actualización del inventario turístico y del distrito; y también nos hemos reunido con los comités de turismo sobre los recursos para ya implementar el protocolo de seguridad y para aperturar la atención al público y a los turistas que vienen a visitar los recursos.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muy agradecido señor alcalde, para tenerlo en este espacio. Y ¿qué propuestas y estrategias tiene la municipalidad distrital y la provincial para la recuperación de su economía?

Si, justamente estamos trabajando con la municipalidad provincial, más que todo con las pequeñas transferencias del gobierno que hemos tenido reactivando la economía con pequeños trabajos y con el programa "Trabaja Perú", pero con el poco presupuesto que nosotros tenemos, nosotros hemos habilitando algunos recursos y también actualizando porque tenemos grandes cantidades de recursos turísticos, como la bella durmiente que está dentro del parque nacional de Tingo María, se encuentra dentro del distrito de Mariano Dámaso Beraún, la cueva de las lechuzas, las cataratas Santa Carmen, las cataratas de Honolulu, las cataratas de Gloriapata, las cuevas de las pavas; un sin número de recursos que tenemos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún, en si lo que falta es el presupuesto para que nosotros también a través de la municipalidad poder invertir y mejorar esos recursos y de esa manera los turistas y los pobladores que vienen a nuestro distrito se lleven una buena impresión y eso es lo que se necesita, inversión en el turismo.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Totalmente de acuerdo, las municipalidades distritales y provinciales requieren atención presupuestal para reactivar esta economía de la cual dependen miles, muchas y cientos de familias dedicadas

a estas actividades. Si hubiera algún señor o señora congresista que quisiera intervenir, por favor está en el espacio para que pueda hacerlo. ¿Me parece que la congresista Matilde Fernández?

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP). - Si presidente gracias.

CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY (AP). - Después la palabra, congresista Fabián Díaz presidente. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Este al tanto congresista Fabián, congresista Fernández tiene uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP). - Gracias, muy amable. Saludar al señor Alcalde Ricardo Ordoñez Príncipe por su presentación. Quisiera hacerle algunas preguntas señor alcalde frente a este tema de turismo que ha sido seriamente dañada en el entorno de la pandemia. Usted menciona que se necesita una inversión, pero también es necesario de que en este tiempo de confinamiento y distanciamiento que hemos tenido, creo que las autoridades no han tenido tiempo para tener hacer trabajos virtual o remoto, porque permanentemente los alcaldes y regidores tiene que estar en el trabajo haciendo lo que corresponde a la autoridad como tal, en ese entender quiero preguntarle si, ¿usted ha realizado las capacitaciones acompañado en la implementación de los protocolos? Seguramente se ha enterado que tenemos el sello de garantía, que Perú es un destino seguro para el turismo y que prontamente se va a poder reabrir las puertas para que nuestros hermanos guías, los hoteleros y las personas que se dedican al rubro de restaurantes, artesanía y todo ellos van a tener movimiento económico y e so es saludable e importante para la población, en ese entender quisiera que usted nos pueda mencionar ¿de qué forma ha ido fortaleciendo este trabajo y ha ido fortaleciendo e este tiempo de confinamiento que hemos tenido de recesión turística que ha tenido el país? Y creo que su distrito no es ajeno, sabiendo que tiene una biodiversidad bastante importante como es la bella durmiente, el lugar donde se encuentra la gran variedad de lechuzas y tantas cosas hermosas que se conoce de su distrito, sería bueno compartir estos preparativos, las capacitaciones y todo aquello que ha podido realizar para que se pueda aplicar en otras ciudades o distritos; porque ahora es el momento donde tenemos que darle fuerza a todo ello señor alcalde. Gracias presidente por el espacio

EL SEÑOR PRESIDENTE. - A usted señora congresistas, señor alcalde algún comentario por favor.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Agradecer a la congresista Fernández, justamente el año pasado nosotros hemos realizado y hemos desarrollado un proyecto a través de SERFOR con un monto de 250 mil nuevos soles, donde hemos intervenido en 3 recursos turísticos como en las Cuevas de las Pavas, Santa Rosa de Quesada, La Posa del Amor y la Catarata del Honolulo. Se ha implementado con las señalizaciones, los accesos, los servicios higiénicos, los vestidores y otros con casetas informativas. Y también dentro del proyecto estaba contemplado donde es la capacitación a los CALTUR, los comités de turismo, agencias de turismo, a los taxistas aquí lo llamamos los motocaritas; capacitándolos y a las personas que manipulan la comida como los restaurantes. Todo ese trabajo lo hemos desarrollado el año pasado, igual este año teníamos previsto tener una pequeña inversión de gran cantidad de casi 150 mil nuevos soles, para poder mejorar otros recursos turístico y también poner en valor, pero lamentablemente esta pandemia empezó en el mes de Marzo y encima hemos tenido el recorte presupuestal a través del Ministerio de Economía y Finanzas de nuestro fondo común, donde nos han recortado el 60% e incluso ni para pagar al personal teníamos el presupuesto; pero aun así al trabajo serio y responsable que se hizo en el 2019, nosotros hemos cumplidos nuestras metas de plan de incentivo para la mejora de gestión, donde hemos quedado en primer puesto a nivel de la región Huánuco y de los 84 distritos que tiene la región, en el plan de incentivos y hemos recibido un bono de 1'400,000 nuevos soles, donde a nivel nacional en el tipo de municipalidades hemos quedado en puesto 12 a nivel nacional, entonces en la actualidad estamos destinando un pequeño presupuesto para mejorar La Poza, un recurso turístico de acá del distrito, que está a 5 minutos del distrito de las Palmas; La Poza Verde y El Encanto de las Palmas donde estamos invirtiendo con un aproximado de 30 mil nuevos soles, mejorando el acceso con barandas y haciendo un lugarcito rustico. Y ya trabajando en el tema de capacitar a los CALTUR, para aperturar la atención en los diferentes recursos turísticos que tenemos acá en nuestro distrito.

En eso estamos trabajando, capacitando a los CASTUR, en el tema de protocolo y seguridad para poder brindar una buena

atención a los visitantes que viene a nivel mundial y nacional.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias señor alcalde. La congresista Fabián, representante de Huánuco tiene uso de la palabra.

CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY (AP). - Gracias presidente. Yo quiero agradecer a usted ya la comisión por haberlo invitado al Alcalde de Mariano Dámaso Beraún quien es de mi región. Efectivamente yo quisiera antes de iniciar algunas preguntas, creo que no ha mencionado lo que justamente el distrito Mariano Dámaso Beraún es un lugar turístico, por ende, se sienten afectados en cuanto al saneamiento físico legal de sus instituciones como centros de salud, e incluso de su municipalidad y el servicio de educación; no contamos porque están en problema en cuanto a las reservas de los bosques, eso quisiera que aclara esta comisión para nosotros poder apoyarlo al señor alcalde.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señora congresista. Señor alcalde el comentario al respecto por favor.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Si, agradecer y saludar a la congresista Yessy Fabián por hacerme acordar de un tema muy importante y que nos afecta al distrito de Mariano Dámaso Beraún y no solo al distrito si no a la provincia de Leoncio Prado y otros distritos de nuestra provincia. Lamentablemente es cierto y a veces es una pena que instituciones que recién se han creado en el año 2000, 2001 viene y nos miran de espalda a nuestra población y más que todo a la gente más vulnerable, a los caseríos y a los distritos más vulnerables. Digo esto porque en sí, el distrito de Mariano Dámaso Beraún se ha creado en el año 1952 con la Ley N°11843 en el año 2000, si no me equivoco se crea CERFO, no es una identidad reguladora por el tema de la deforestación, en el año 2002 se crea una resolución donde se declara que el 53% del área del distrito de Mariano Dámaso Beraún que está en bosque de protección permanente. La capital del distrito se ha creado en el año 1952 con la Ley N°11843 está dentro del bosque de protección permanente, tenemos cuatro proyectos de gran envergadura en la actualidad de saneamiento básico de agua y desagüe, de instituciones educativas y puestos de salud que lamentablemente no se puede hacer efectivo o buscar el financiamiento por el tema del saneamiento físico legal. La

capital del distrito está dentro de bosques de protección permanente, la misma Municipalidad Distrital no tiene título de propiedad; en la capital del distrito hay una institución educativa agropecuaria "Las Palmas", que tiene más de 70 años de creación y ahora está en unas condiciones paupérrimas donde se están cayendo a pedazos. Nosotros tenemos el expediente técnico laboral que lo hemos presentado al gobierno regional para que ellos lo puedan ejecutar; el gobierno regional tiene toda esa voluntad, pero lamentablemente no tiene título de propiedad, tenemos aquí un proyecto para la construcción de un puesto de apoyo en salud, lamentablemente también no podemos hacer efectivo por el tema del saneamiento físico legal, SERFOR la identidad que nos impide para que nosotros podamos registrar esos predios o hacer ese saneamiento físico legal ante los registros públicos y así en la capital de Mariano Dámaso Beraún no tenemos agua y desagüe.

Tenemos el proyecto que está en evaluación, pero lamentablemente donde va ir la planta de tratamiento, donde va ir el hecho de secado, donde va ir el reservorio; ahora los ministerios te piden el saneamiento físico legal y lamentablemente tampoco lo podemos hacer lo de saneamiento físico legal por el tema de EPP. Hemos estado trabajando y este año, pero siempre he dicho que los funcionarios de Lima deben venir a los distritos y regiones y ensuciarse los zapatos y trabajar coordinadamente con las autoridades y los alcaldes, porque nosotros somos los que conocemos nuestra realidad. Ha salido y se ha modificado esa resolución del 2002, pero lamentablemente a su conveniencia de ellos, o sea no se ha hecho un trabajo serio y responsable, simplemente han entrado a google y de ahí han determinado que parte se va hacer el redimensionamiento, pero en si es una pena que por culpa de esa entidad nosotros no tenemos, lo más importante para luchar con la destrucción crónica, para luchar contra el analfabetismo , porque hay instituciones educativas que no tienen saneamiento físico legal, por eso no podemos traer la inversión a nuestro distrito. La capital del distrito no tiene agua ni desagüe, proyectos muy importantes que nosotros tenemos encaminados tenemos impedimento, más bien le agradezco a las señora congresista Yessy Fabián que ha visitado aproximadamente 20 días y hemos coordinado temas muy importantes, como el tema de electrificación; tengo 21 caseríos que todavía no tiene electrificación aquí en mi distrito, y justamente estoy haciendo los trámites correspondientes para ir al Ministerio de Energía y Minas e

intervenga de oficio a mi distrito y darle todas las facilidades y beneficios a mi población que tanto necesita; de igual manera tengo como 15 caseríos que no tiene cobertura de telefonía celular en caseríos muy alejados y en zonas rurales donde se necesita por el tema de la educación virtual.

Nosotros como municipalidad con el poco presupuesto que tenemos, tenemos que estar contratando docentes porque gestión municipal hasta hay veces arriesgando nuestro cargo por ciertas denuncias, pero tenemos que hacerlo por el bien de nuestro pueblo. Estamos viendo la manera de alquilar con empresas privadas por el tema de WhatsApp, donde el estado nos debe dar todas esas facilidades de telefonía celular.

Yo he presentado el año pasado, este año también al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que por favor nos ayude hacer el trámite correspondiente para el tema de telefonía celular. Esas son las deficiencias que tenemos en nuestro distrito y decirles a los señores congresistas que, por favor, yo sé que la señora congresista tiene toda esa voluntad y es campechana igual que nosotros y es de campo y estoy seguro que si nos va ayudar. La otra semana estamos visitando a la ciudad de Lima y estamos haciendo las gestiones respectivas para poder traer algún beneficio a mi distrito. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor alcalde, si hubiera algún comentario por agregar a esta participación.

CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY (AP). - Sí, señor presidente. Le agradezco a usted y todos los colegas, si yo he dado pase al señor alcalde es para que el mismo, manifieste el problema en el cual se encuentra el distrito y para mí ha sido lamentablemente enterarme que un distrito queda en la misma pista, el distrito está ubicado a 15 minutos de la capital de Leoncio Prado que es Tingo María y es lamentable que no puede contar con ningún beneficio ni obras que puede dar algún beneficio a la población en especial ahora con el saneamiento físico y lo que es infraestructura en salud, simplemente porque no tiene el título de propiedad de saneamiento físico legal y es uno de los requisitos. Cuando yo me entere, digo ¿Cómo si ya está el distrito?, me gustaría que por lo menos nuestra comisión visitemos el distrito y usted va a ver la riqueza que tiene y que lastimosamente no puede crecer por que no tiene el saneamiento físico legal; desde esta comisión quisiera hacer señor presidente hacer los documentos pertinentes

para que pueda intervenir en el distrito de Mariano Dámaso Beraún, en el área donde corresponde justamente para el saneamiento, para los que se encarga de la protección de los bosques; porque si se ha creado más de 70 años como centro poblado y ahora como distrito, necesita y es lógico tener su título de propiedad, hay veces yo digo y a mi forma de entender, si ya lo han creado, la gente está habitando, hay necesidad tiene que intervenir el gobierno y tiene que dar solución, no solo cerrarle las puertas y decirles no hay. El señor alcalde con el poco presupuesto que tiene no va a poder cubrir y yo sé que esta comisión es de turismo, pero justamente porque es de turismo se tiene que dar todas las facilidades a esa municipalidad, porque dentro del territorio de la municipalidad se encuentran muchos lugares turísticos que es muy conocido, quien no conoce la bella durmiente, la cueva de las lechuzas, la cueva de las pavas y muchas cataras alberga este distrito de Mariano Dámaso Beraún; por eso señor presidente le suplicaría desde nuestra comisión tener contacto con el señor alcalde y los asesores para que nos pueda informar de los documentos, yo tengo algunos documentos que me han presentado para poder viabilizar y ayudarlo y como bien lo ha dicho el señor alcalde que la próxima semana está viniendo, de forma personal podemos hacer una reunión y ayudar a visitarlo y tramitar todo sus documentos señor presidente.

Le agradezco que usted le haya dado este espacio, así como el también hay en mi región muchos que necesitan, también quiero indicar que el turismo en nuestra región de Huánuco falta conocer y promocionar, por ello mi persona ha presentado un proyecto de Ley en reservar, conservar y restaurar los lugares turísticos de la región de Huánuco, netamente regional, porque justamente quiero llamar esa atención, porque no podemos dejar de lado la región, yo he visitado muchas regiones como Cajamarca, Cusco, Trujillo; he llegado a visitar gracias a dios y tuve la oportunidad de visitar y siempre tuve una envidia sana y decía por lo menos en estos lugares como crece la economía por el turismo, como se lleva esa madre de familia, ese artesano que recién está iniciando recién haciendo un llaverito o haciendo monederos, pero se lleva algo que comer a su familia y ahora entiendo que la pandemia ha golpeado a esas familias; y para la región Huánuco quiero lo mismo, tenemos muchas haciendas que lo están destrozando y se están haciendo la gran repartija, porque lo han deteriorado y por eso estamos obligados a presentar ese proyecto para

observar y conservar y restaurar los lugares turísticos de la región de Huánuco. Presente un proyecto casi involucrando todos los lugares turísticos de mi región que ni siquiera lo conocemos; entonces eso es lo que podría decir y por su intermedio para que nos puedan apoyar desde esta comisión al señor alcalde y así a muchos de nuestra región y lógicamente del Perú. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Fabián Díaz, el señor Ascona Calderón pidió el uso de la palabra.

CONGRESISTA ASCONA CALDERÓN WALTER (APP). - Gracias, buenos días a todos y un saludo al señor alcalde.

Quiero ser reiterativo en relación a un comentario de la semana pasada que nos dio un informe el presidente de la comisión que; en el tema del turismo como es posible que el 0.3% y nosotros habíamos informado equivocadamente que no pasaba el 1%, pero esta realidad del 0.3% del presupuesto nacional de la república es asignado al tema de turismo, reiterar que hay muchos países, por señalar los de Europa y aquí en Costa Rica, en centro américa que vive exclusivamente del turismo y nosotros con tantas bondades que tenemos y creo que nuestro señor ha nacido en el Perú; sin embargo, no lo aprovechamos, ¿Por qué?, porque hay una desidia, una indiferencia pareciera que el gobierno no es peruano, no el gobierno actual si no todos los gobiernos, tal que indiferencia con el interior del país. El turismo existe, lo que falta es la inversión, es que los gobiernos tengan una mirada o visión de estadistas y lamentablemente no existe eso porque expresa este echo del 0.3% del presupuesto nacional de la república para lo que es turismo, y ojo que los peruanos somos personas muy inteligentes, muy capaces y muy creativos como dice la colega, entonces que pena que nuestro gobierno de turno y esperamos que el siguiente tenga política de estado y merezca la atención.

Yo quiero agradecer al alcalde distrital de Mariano Dámaso Beraún, Ricardo Ordoñez por brindarnos la información necesaria para conocer, esta situación actual y también las estrategias que propone para el distrito que obviamente él está representando. En el distrito en mención como el mismo lo ha señalado tiene un inmenso potencial turístico que posee su tierra y como lo ha mencionado, lo conocemos también, por lo menos en la literatura o con la revolución de la tecnología fácilmente podemos entrar a ver y observar las cataratas, las cascadas que son tan hermosas, pero que

mucha gente no tiene acceso y eso es falta de promoción para poder ingresar a estas hermosas tierras y bellezas de la naturaleza. En el mundo desconocido del plano nacional, requiere de una implementación como lo ha señalado para mejorar el acceso y esto indudablemente estaría generando una mayor concurrencia de turistas e incursioncitas que van a visitar la localidad.

Sobre lo expuesto del alcalde sobre un proyecto en propuesta de valor de los recursos del distrito de Mariano Dámaso Beraún, me surgen algunas preguntas que es bueno conocer. ¿en qué etapa de ejecución se encuentra este proyecto? Es una de las interrogantes, ¿Cuándo tiene previsto su culminación? Y finalmente por no ser menos importante ¿a cuantas zonas estaría beneficiando el proyecto?, porque nosotros queremos que vaya a muchísimas personas, muchísimos turistas y sobre el proyecto en sí ¿a cuantas personas alcanzaría?, muchas gracias al señor alcalde y su espacio para poder dirigirme. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Ascona Calderón, antes de que el señor alcalde haga el comentario respectivo recomiendo por favor prenda su imagen para poder interactuar bien, el segundo lugar el equipo técnico por favor, si le dan facilidades al alcalde para que pueda promocionar un video de su localidad para que pueda que pueda ser visualizado, no solo por los que estamos en esta reunión, si no por todos los que nos siguen y sirva como promoción de su distrito. Previamente señor alcalde haga el comentario de las interrogantes del congresista Ascona Calderón.

SEÑOR RICARDO ORDNOÑEZ PRÍNCIPE. - Señor congresista Ascona Calderón muy buenos días. Primero agradecerle por estar reunidos y bueno, nosotros tenemos aquí un proyecto muy ambicioso de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, hace rato expuse que son 3 recursos turísticos que se van a intervenir y este proyecto ya está en la etapa de elaboración del expediente técnico, ahorita le voy a dar el código único de inversión donde se va a intervenir los recursos turísticos de la Catarata Derrepente, este un recurso turístico muy hermosísimo, es un paraíso, pero todavía falta darle una función a nivel regional y nacional; ahí se va intervenir con los accesos, el mejoramiento del acceso, casetas de información y también se va a intervenir en la Catarata del Honolulo, que es un

recurso turístico muy hermoso, y eso si está siendo difundido a nivel nacional e incluso vienen los turistas internacionales a visitar, y también se va a mejorar las Cataratas de las Golondrinas que esta por el centro poblado de Bella Alta y el Caserío de Río Tigre y también es una cascada muy hermosa donde habitan las golondrinas, unas pozas muy bonitas donde la población, más que todo de la provincia de Leoncio Prado van a pasar los domingo y los sábados y esos son los recursos que se van a intervenir el Alcalde distrital, Miguel Meza Malpartida, la semana pasada ha estado en lima en la región nacional de Comercio Exterior y Turismo, incluso la semana ante pasada estuvo aquí la Ministra de Comercio Exterior y Turismo y viendo para poder apoyarnos en el financiamiento de este proyecto tan anhelado y dios quiera que el otro año se haga realidad con la empresa consultora, y el compromiso este año tiene que entregar el expediente técnico ya elaborado, y una vez elaborado la municipalidad tiene que buscar el financiamiento en el Ministerio de Comercio Exterior y el Plan COPESCO o ver la manera de traer esa inversión acá al distrito de Mariano Dámaso Beraún.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor Alcalde, por favor el equipo técnico apóyenle para que pueda difundir un video de sus atractivos turísticos de su distrito por favor.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Dentro de 5 minutos, lo están bajando para poder difundirlo, 5 minutos por favor, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Estamos contra el tiempo, pudieron haberlo tenido preparado. Si hubiera otro comentario por favor de algún señor congresista. Señor secretario técnico ¿están haciendo la coordinación?

EL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO. - Señor presidente, estamos esperando el video que nos envíe para nosotros poder reproducir el video, todavía no nos envía el señor alcalde.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Por favor, mientras envía su audio o video, continuemos con la reunión con cargo a promocionarlo en el transcurso de esta sesión. Seguimos con el segundo tema.

No se nos vaya señor alcalde, no ha concluido su participación, su presentación concluye con la presentación del video por favor, téminelo con tranquilidad.

SEGUNDO TEMA DE LA ORDEN DEL DIA

Señor secretario técnico ¿tenemos a nuestro invitado al señor Fredy Deza de la Vega?

SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO. - Si, el señor Fredy Deza de la Vega esta desde el inicio de la sesión, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto hay que proseguir con la reunión.

Como segundo tema del orden del día, tenemos la presentación del señor Fredy Deza de la Vega, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Cusco, para que exponga sobre la situación actual del turismo en la situación actual de Cusco, frente a la problemática de la Covid 19, y los planes y acciones a implementar para reactivar el sector turismo en la región Cusco; señor Fredy Deza de la Vega, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Cusco le damos la bienvenida a esta comisión y puede hacer usted uso de la palabra.

SEÑOR FREDY DEZA DE LA VEGA. - Muchas gracias, señor presidente a través suyo extiendo el saludo a todos nuestros padres de la patria quien conforma esta importante comisión; así mismo hago extensivo el saludo del Gobernador del Cusco, el Magister Jean Paul Benavente, quien ha tomado conocimiento de esta presentación y extiende vuestro saludo respectivo.

Agradezco la oportunidad que se nos da para poder comentar con ustedes; sin embargo, voy hacer un resumen de todo esto explicando y nuestro secretario técnico va pasando las imágenes, yo con mucho gusto. Haciendo el resumen e todo esto, hemos sentido bastante fuerte, se han perdido más de 120 mil puestos de trabajo directos, de las casi 20 mil de los prestadores de servicios turísticos formales que tenemos en Cusco, el 92% nos hemos quedado sin empleo, casi de los 20 mil prestadores de servicios formales. Hemos tenido una primera reacción como sector Cusco, le hemos llamado un acercamiento de empatía a nuestros hermanos licenciados de turismo, a nuestros hermanos guías, nuestros hermanos artesanos, exportadores y empresarios del sector turístico, tanto en agencias, restaurantes, hoteles y

trabajadores que venían laborando en restaurantes y hoteles que se han quedado sin trabajo; transporte turístico también que se han quedado con las deudas acumuladas, porque no pueden pagar.

En este contexto de mucho dolor, de mucha pena seguramente; pero como cusqueños nunca hemos perdido el coraje, el valor y la esperanza de salir adelante y estamos en ese camino. Las soluciones no son inmediatas, necesitamos siempre el soporte de nuestras autoridades del ejecutivo a nivel nacional, sin embargo, hemos algunos esfuerzos del gobierno regional para poder iniciar un proceso real de reactivación del turismo.

Si bien es cierto el gobierno del ejecutivo nacional ha proyectado tener mediante la reactivación mediante etapas, lamentablemente en el Cusco y seguramente en todo el Perú no ha sido así, nos hemos estado esperando la reactivación económica, lo que ha pasado es que nos ha ganado un fenómeno que es la redimensión y posteriormente la reconversión; es decir, que mientras esperábamos con muchas esperanzas y confianza el tema de la etapas de la reactivación ha pasado en el Cusco y seguramente en otras regiones, que nos hemos tenido que reinventar a lo que hacíamos antes; es decir, si los guías se dedicaban a guiar han tenido que reinventar, en el sentido de comenzar hacer otras actividades como traducción, clases de idiomas a través del internet, etc. No ha sido suficiente y hemos tenido que ver un grupo de hermanos del sector turístico que se han reconvertido, han dejado de trabajar en el turismo y han empezado a trabajar en la comercialización vendiendo productos, haciendo manualidades, mascarillas y trabajando hasta en construcción civil para poder trabajar. Entonces la situación sí estuvo algo complicada y necesitábamos tomar algunas acciones.

Por otro lado, comento la ineficiencia que ha tenido estos programas de palanquea miento económico- financiero como son el FAE MYPE, el FAE TURISMO, estos programas de turismo emprende que han sido lanzados desde el gobierno central, pero que son ineficiente por que lamentablemente se siguen basando en un esquema de la banca para asegurar la cadena de pagos, pero es bien complicado en estas condiciones debido a que las personas que están en el sector turístico formal nos hemos quedado sin trabajo y no tenemos ingresos y las deudas se están acumulando, entonces lo que nosotros hemos visto y acá se da inicio con las propuestas que hemos tenido de reactivación si nos alcanza el tiempo.

Hemos iniciado un proceso de reactivación y citaba esto del FAE TURISMO y TURISMO EMPRENDE porque, por ejemplo, en el caso de FAE TURISMO no ha alcanzado y no ha sido eficiente. La propuesta que le queremos hacer y ya lo hemos hecho desde el gobierno regional, a través de un documento firmado por el gobernador y por mi persona como Director Regional de Turismo, enviado a la ministra y también a la ministra de MINCETUR, en el sentido de que estos fondos que vienen del gobierno central se focalice en las diferentes regiones, que no se un concurso a nivel nacional, si no que se focalice en las diferentes regiones y así podremos hacer mucho más eficientes con el alcance a los hermanos del sector turístico que necesitan, porque si lo hacemos de la misma manera bajo las condiciones de la banca, va ser complicado que se pueda acceder.

No perdamos la perspectiva también, señores congresistas de que en el país tenemos un alto porcentaje de informalidad, y atacar la informalidad no solamente está acusando o culpando al informal, creemos que es una estrategia que existe dos responsables, no un culpable si no dos responsable; el responsable número uno que es el informal por decidir estar en esa condición, y segundo responsable es el estado que como estado no hemos tenido la capacidad de poder promover el acercamiento a la formalidad. Desde Cusco estamos trabajando 2 estrategias.

1. Estrategia de fortalecer nuestra barrera de fiscalización.
2. Promoverme ante la capacitación y la formalización posterior a que estos hermanos informales se vayan sumando a esta capacitación.

Pero una estrategia que ustedes podrían ver y se las proponemos en este momento, es que trabajemos desde nuestra comisión la propuesta de profesionalización del sector turístico y así creo que vamos a llegar a la formalización, porque casi el 80% de empresas del sector turístico son informales y esto es grave, porque así no vamos a poder salir. Las políticas públicas que ustedes puedan proponer de manera conjunta con el ejecutivo, no van a llegar en todo caso ni al 20% de los formales, le resto que es una gran base necesitamos trabajamos con una estrategia.

Y ¿a qué nos referimos con la profesionalización? En el Perú el turismo es una profesión que esta resguardada por

nosotros los licenciados en turismo, tenemos unos problemas con nuestra ley, aprovecho en todo caso la coyuntura para poder pedirles verificar la Ley de creación de nuestra orden profesional, porque eso le da un soporte importante para que profesionalicemos el sector y así podamos luchar contra la informalidad. Esta apertura a cualquier ciudadano bien intencionado pueda sin la profesionalización, sin la capacitación dedicarse a actividades turísticas de especialización, hablemos operadores turísticos, guías, hablemos de licenciados de turismo, restaurantes turísticos, transportes turísticos; si lo dejamos al libre albedrío con una visión de inclusión, vamos a comer muchos problemas, porque justamente es eso la palanca y lo que fortalece en todo caso la informalidad.

Lo otro que es importante para nosotros es, que estos programas, en su momento sean focalizados en las regiones, también den paso a la amplitud de los beneficiarios, nos hemos rodeado con los artesanos. En el Cusco tenemos más de 40 mil artesanos, 14,050 en el registro nacional de artesanos, esa cantidad el 86% es informal y no tienen RUC; la propuesta del gobierno regional es:

- ✓ Iniciar un proceso, primero en capacitación en planes de negocio y manejo de sus empresas; esto va dar paso a que le hagamos un acompañamiento con la DIREPRO, Dirección Regional de Producción) para poder formalizarlos. Una vez formalizados van a poder acceder a los beneficios de capacitación y de articulación con el mercado. Sin embargo, necesito del aplacamiento económico para poder hacer que estos artesanos, en cierta medida tendrán un poco que ver en convertir su producción a producciones más utilitarias y que puedan encontrar canales de comercialización.

Ese es el compromiso, con los pocos recursos que tenemos nosotros estamos en esa visión. Entonces tenemos como parte de este programa de reactivación turística de la región y que obviamente apalanca la misión nacional, es la capacitación para la formalización, tanto a nivel de artesanos, guías, licenciados de turismo profesionales y todo aquellos que quieran en paralelo emprender una iniciativa que les permita tener una alternativa más de poder generar más ingresos.

Entonces eso nos parece que es muy importante y lo menciono en esta presentación.

Además, hemos generado aparte de Cusco haciendo gestiones de MINCETUR y como Alcalde hemos estado arañando nuestra olla, hemos podido conseguir un fondo de 1 millón de soles para crear un fondo concursable. Justamente estas empresas o estos emprendedores van a ser formalizados puedan acceder a un fondo concursable; no es gran cosa, pero queremos que sea un primer inicio. Si a esto podemos seguir apalancando y consiguiendo más ingresos y más fondos para darle una figura de un fondo concursable, podremos estar atacando de mejor manera las necesidades en las diferentes regiones, en este caso para Cusco.

Respecto al sector artesanal, como se ve en la presentación aprovecharé que hemos coincidido; se ha dispuesto 200 mil soles como fondo para un concurso virtual. Pretendemos mediante estos programas alcanzar a varios guías licenciados en turismo y que nos apoyen en los aspectos de actualizaciones de implementar recursos turísticos y demás. ¿Cuál ha sido nuestra propuesta de reactivación de turismo? Hemos propuesto dentro de este paquete una estrategia que la hemos denominado, "La Reactivación del Turismo Local", debemos identificar no solamente un turismo receptivo del extranjero, la mayoría apunta directamente a ello y no siempre es una buena estrategia; también tenemos un turismo interno que es los hermanos peruanos y también tenemos un turista local que se traslada de una provincia a otra y pernocta afuera de su provincia y va dinamizando. Desde MINCETUR tenemos un programa que se va denominado "Turismo Social", consiste en el traslado subvencionar, en una primera etapa, de los hermanos cusqueños a diferentes sitios de interés turístico, ellos costean el tema de la alimentación, alojamiento en algunos casos y van generando cierta dinámica de estos sitios, y creemos que en este contexto de la pandemia y demás es una buena iniciativa para que comencemos reactivar lentamente y de manera segura nuestros diferentes emprendimientos.

Tiene un alcance social porque nos permite llevar a nuestros hermanos cusqueños que han estado encerrados mucho tiempo, reconectarnos nuevamente con nuestro patrimonio cultural, con toda la riqueza cultural y natural que tenemos en esta región, y además hemos sentido también a nivel nacional esa necesidad y esa afectación en todo caso que, habido en el aspecto emocional, en el aspecto de la moral del peruano y en el aspecto psicológico que es una

buena iniciativa. Entonces es un espacio de piloto, para ir preparándonos para ver que nuestros planes de vigilancia y los protocolos de bioseguridad están funcionando y nos estamos preparando cada vez mejor para que cuando puedan regresar nuestros hermanos peruanos y los extranjeros estemos en condiciones óptimas para poder recibirlos.

Han mencionado nuestra congresista Matilde y un congresista más, el gran acontecimiento que habido ayer que es la entrega de este sello de turismo seguro y efectivamente es una buena noticia, pero también es un gran compromiso y la tarea para nosotros en las regiones recién comienzan; es decir, tenemos que validar ese sello en las regiones. Cusco a través de nuestro gobernador, ayer ha solicitado entrar en este periodo de fiscalización, verificación y estamos manejando bien los protocolos y manejando bien las zonas de vigilancia. ¿Qué hemos hecho para el sector público?, hemos iniciado mesas de trabajo del sector público, encabezado por nosotros como instituto con la Policía Nacional, con la Policía de Turismo, con SERNANP, con el Ministerio de Cultura, con DIRESA también, el acompañamiento de DIRESA es muy importante. Primero que nos va apoyar en este seguimiento epidemiológico de las personas que participen, tenemos que cuidar a nuestros guías a nuestros licenciados en turismo, a nuestros operadores, a nuestros hermanos de transporte turístico, a nuestros invitados de honor con los que vamos a trabajar inicialmente este programa de reactivación a través del turismo local; ¿Quiénes van hacer nuestros invitados de honor para este plan piloto?, hemos llamado primero al Grupo de la Gratitud, ¿Quiénes están en el grupo de la gratitud?, están los hermanos que han estado en la primera línea de batalla, nuestros primeros invitados de honor van a ser los policías, los médicos, los enfermeros, los hermanos de limpieza pública y serenazgo, todo ellos que nos han estado dado el soporte, ellos son nuestros primeros invitados de honor, a ellos son los que vamos a llevar a Machu Picchu, al Valle Sagrado y a los diferentes sitios que se aperturen a iniciativa del Ministerio de Cultura; y esto va a significar que vayamos reactivándonos y vaya os poniendo a prueba nuestros protocolos.

El segundo pedido que les hago en todo caso a ustedes señores congresistas, es que este sello tenemos que validar; necesitamos una inversión en infraestructura turística, que están aprobadas hace mucho tiempo, pero que

no se llega a ejecutar. El mantenimiento integral del circuito del valle sagrado, por ejemplo, una carretera que se tiene que asfaltar, pero a nivel de expediente técnico es más la carreta que une Santa María con Santa Teresa, tenemos un segundo acceso importante a Machu Picchu por el sector amazónico, esto es por el distrito de Santa Teresa, pero esta carretera no se encuentra asfaltada y nos limita bastante y va un tema de seguridad. Este tema nos parece muy importante y necesitamos invertir en infraestructura turística y en servicios turísticos; nosotros nos hemos reunido con los alcaldes de los diferentes municipios turísticos que forman parte de lo que acá llamamos el "Boleto Turístico" con estas Municipalidades de Ollantaytambo, Chinchero, Pisac, Lucre, Quispicanchi, Urubamba y Cusco han dejado MINCETUR que es nuestra principal fuente de ingreso, desde marzo hemos dejado de recibir ingresos. La semana pasada ha estado nuestro gobernador con algunos alcaldes en Lima y se ha presentado la propuesta al Presidente del Consejo de Ministros, que estos municipios que hemos dejado de recibir ingresos desde Marzo el "Boleto Turístico", podamos acceder a un apalancamiento de salvataje y que ese dinero que hemos dejado de recibir y que necesitamos en este momento, más aun en esta etapa de reactivación, necesitamos que nos den ese soporte para poder alcanzar a esto; entonces es parte también del componente estratégico de poder alcanzar la reactivación.

Lo que estamos viendo ahora en la pantalla, no hemos dejado de ejecutar estos proyectos, no hemos parado desde marzo hasta agosto prácticamente; la ejecución de proyectos que está viéndose hemos tenido que mantener este presupuesto para poder terminarlos, la idea es que este año podamos terminarlo y somos una de las pocas DIRCETUR que tiene la capacidad de ejecución.

Comento también que, hace dos semanas aproximadamente se ha aprobado en el Consejo Regional la modificación de nuestra foja regional, lo que hace que esta DIRCETUR pase a ser una gerencia, ya estamos en una etapa de transición de convertir, ser y consolidarnos como una gerencia; entonces Cusco puede decir que no va ser DIRCERTUR, si no va ser la Gerencia Regional de Comercio Exterior de Turismo y Artesanía, vamos a llamarnos GERCETUR. Y esto nos va ayudar en que podamos ampliar nuestra capacidad de ejecución, de los que son nuestros proyectos y que podamos formular y ejecutar nuestros proyectos; justo tenemos el plan COPESCO CUSCO, va a pasar a la dependencia regional de esta

gerencia y nos va a permitir direccionar de mejor manera la infraestructura turística; entonces en resumen y agradeciendo por el tiempo y la oportunidad que nos han dado, nosotros estamos trabajando arduamente en poder reactivarnos. Somos responsables y somos conscientes que esto es un proceso y que estamos iniciando un proceso de reactivación turística, nuestra estrategia es iniciar con el turismo local, esta iniciativa ha sido de interés y de otras regiones, he recibido llamadas de directores y de otras regiones a quienes con el mayor de los gustos vamos apoyar, comentar y transmitir esta experiencia; es más están cordialmente invitados para poder hacerlo y veremos el tema de agenda, pero Cusco propone y me gustaría que lo hagan suyo en esta comisión, propone:

- ✓ Una estrategia de reactivación a través del turismo local.
- ✓ Estamos teniendo un carácter empático con nuestros hermanos del sector.
- ✓ Pedimos que puedan y nos sumamos a la iniciativa que se ha tenido tanto con los guías que esperamos que cada vez se consoliden más y ya no se creen tantas asociaciones por gusto, si no por que las representativas nos unamos y acompañarlos para que estas iniciativas de modificación de ley y todo esto.

El tema del Decreto Supremo N°004-2019-CR, reconoce a los orientadores turísticos, en vez de fortalecer el sector y profesionalizarlo lo está deslegitimizando más y lo está convirtiendo en menos profesional; entonces si la idea es fortalecer esto, necesitamos trabajar de la mano y también aproveché la coyuntura para poder pedirles que también se unan a esta iniciativa que no solamente es de un sector, sino de todos y la DIRCETUR y GERCETUR CUSCO también esta presto y está comprometido en hacerlo y en conseguir.

Finalmente, Cusco necesita reconectarse, volver y va a volver, pero no queremos que vuelva a las mismas condiciones en las que hemos estado antes, queremos volver con un nuevo turismo y con un nuevo modelo de gestión turística y esto implica que hagamos algunos cambios estructurales y aquí necesitamos el apoyo de todos ustedes padres de la patria del congreso. Los cambios estructurales tienen que ver con concesiones y tenemos que ver que las concesiones de Perú sean más eficientes en el apoyo y en el alcance que se tenga a beneficiar, porque estamos trabajando un nuevo modelo de gestión turística con

infraestructura, donde veamos el Aeropuerto Internacional de Chinchero como un medio que genere desarrollo económico.

Yo le agradezco señor presidente por la oportunidad, en resumen eso es lo que nosotros estamos haciendo en el Cusco, esa es la iniciativa y no vamos a poder hacerlo solos, hemos fortalecido el sector empresarial aquí en Cusco, hemos unificado al sector que es muy importante y algo que no se ha dado hace mucho tiempo, es un trabajo arduo definitivamente y es una responsabilidad que estamos teniendo de haber obtenido el sello que turismo seguro para la región Cusco; va a exigir mucho de nosotros, va a exigir que estemos trabajando de la mano con los empresarios, los hermanos guías y los hermanos licenciados de turismo para que podamos alcanzar esta condición que básicamente; Cusco es una marca, pero la parte real es que tenemos que tener un destino turístico seguro, que maneje bien los protocolos, que maneje bien nuestro plan de vigilancia y que planteemos un nuevo modelo de gestión turística que beneficie no solamente al Cusco, sino a todo el Perú. Y creo que cuando reactivemos Cusco, vamos a reactivar todo el país. Muchas gracias por su atención.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor Fredy Deza de la Vega, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional del Cusco, agradecerle por su participación, por lo que habiendo concluido con su exposición dejamos en uso de la palabra de los señores congresistas que quieran comentar o hacer una pregunta respecto a la exposición de nuestro invitado. ¿algún congresista? ¿congresista Matilde Fernández?

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP). - Si presidente, gracias. Saludar la presencia de mi paisano, el señor Fredy Deza de la Vega por su exposición y darse este espacio de tiempo, sé que hay muchas actividades que cumplir hoy día, principalmente en nuestra región Cusco, pero es muy importante que las personas que estamos en la plataforma y que también a nivel nacional están escuchando conozcan de como se viene realizando e implementando los protocolos para reactivar prontamente el turismo local en nuestra región Cusco. En la visita que le realice en la oficina y lo expuso también es bastante importante y necesario que se pueda reactivar en algunas regiones de nuestro país. Solamente un comentario, cuantas cosas se puede avanzar si todas las instituciones nos unimos, tal como lo ha

manifestado usted en su exposición de que, viene trabajando con varias instituciones como DIRESA, como la Dirección Concentrada de Cultura y seguramente con el Ministerio del Interior que tienen que ver el tema de seguridad y ahora que se va arrancar con el tema de turismo local que es muy importante. Así mismo, felicitar esta modificatoria que están haciendo a nivel regional para que pueda ser un ente que cuente con su propio presupuesto propio y pueda hacer las inversiones correspondientes, porque en muchos lugares arqueológicos en Cusco todavía no se han puesto en valor, entonces será que sumar esfuerzos que se tenga que trabajar con la DIRESA, SERNANP y todas esas instituciones que tiene que ver en este tema; por lo demás yo le auguro muchos éxitos señor Fredy, Cusco necesita personas dinámicas como usted para que pueda seguir avanzando. Yo me sumo al trabajo que tiene que hacer usted y seguramente generativo que conformamos esta comisión y los restantes que vamos apostar siempre por la buena marcha del turismo a nivel nacional, gracias y felicitarlo por el espacio que se ha dado señor director, y también agradecer al presidente de la comisión por dar este espacio, donde nos sirve para informarnos un poco más de como vienen trabajando las regiones en el tema del turismo y del comercio propiamente dicho. Gracias señor presidente, gracias señor Fredy.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señora congresista Matilde Fernández. ¿algún otro comentario de algún otro congresista?

Bueno si no lo hubiera, por intermedio del señor Fredy Deza de la Vega, en su condición de Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, es el actor importante que articula este sector a nivel de gobierno regional y entiendo a nivel de sus provincias y de sus distritos que ha merecido que hoy en día Cusco sea reconocido con este sello mundial de destino seguro, inclusive en estos tiempos de la Covid que nos aqueja a la humanidad. Agradecerle señor Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, expresarle nuestro deseo de seguir trabajando por la bella Cusco y que este nuevo pase de una Dirección a una Gerencia sea el detonante para que Cusco siga desarrollándose, porque si Cusco desarrolla y crece por su atractivo turístico, el Perú también de la mano. Así que, muchas gracias y dios bendiga su trabajo, su salud y a las autoridades, al gobernador regional para que sigan articulando esfuerzos. Y aquí tiene en esta comisión una comisión aliada, que tiene como propósito la visión de

articular esfuerzos para que en estos momentos muy complicados, podamos como usted bien lo dijo, que todos estamos comprometidos y todos estamos llamados a la reactivación; y que queremos poco a poco y hemos salido antes de la reunión con el Alcalde Distrital de Mariano Dámaso Beraún, vamos a regresar con el si todavía está con nosotros, pero es igual de importante nuestra bella Perú, regiones, provincias y distritos. Articulando esfuerzos estamos convencidos que cuando regresemos a la normalidad de nuestras actividades, Cusco seguirá desarrollando nuestra economía por intermedio de su turismo, un ejemplo para las demás regiones, para las demás provincias y distritos de nuestro Perú que ven al Cusco como el ejemplo de desarrollo turístico más importante hoy por hoy. Así que agradecerle señor Fredy Deza de la Vega. ¿Quién me pide el uso de la palabra?

SEÑOR FREDY DEZA DE LA VEGA. - Yo, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor estaba terminando, va a tener el uso de la palabra. Agradecerle por su participación y esos esfuerzos que hoy en día tienen como autoridades y representantes del sector, no solo sea el esfuerzo de su región si no que haya el esfuerzo de todas las autoridades a nivel nacional. Tiene el uso de la palabra para que haga su comentario final señor Fredy Deza.

SEÑOR FREDY DEZA DE LA VEGA. - Si, muchas gracias. Yo solamente agradecerle por sus generosas palabras. Estamos trabajando, para eso somos seguidores público y nos ponemos más bien al servicio de todos nuestros hermanos del país, a través de los congresistas. También fortalecer nuestros lazos de comunicación con otras regiones, lo poco que podamos aprender de Cusco queremos también compartirlo. Y si me regala 2 minutos por favor también hemos presentado un pequeño video que estamos lanzándolo como parte de reactivación; ya lo hemos coordinado con el secretario técnico y si lo tuviera por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto, encantado. Señor secretario técnico denle el apoyo técnico para la visualización de su video por favor.

(Reproducción de Video)

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias por tan ameno e importante mensaje que nos envían por la visualización de este video, corto video, pero muy importante, que tiene que ver hoy día con la comulación de la reactivación de esta actividad muy interesante que genera más de 1'400,000 puestos de trabajos y por eso la necesidad de trabajar por este sector.

Señor Fredy Deza de la Vega, Director Regional de Comercio y Turismo del Cusco, gracias por su exposición, gracias por este espacio que nos compete y está autorizado para poder salir de esta plataforma virtual. Buenos días Cusco, ¡Kausachun Cusco! ¡Kausachun Perú!

SEÑOR FREDY DEZA DE LA VEGA. - Muchas gracias, un abrazo.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Y de la bella Cusco regresamos a nuestro Distrito Mariano Dámaso Beraún, una ciudad linda también como nuestro Perú. Señor Alcalde por favor, ya tiene su visualización.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Si señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Háganos la explicación señor alcalde de su diapositiva, rapidito por favor.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Aquí tenemos algunas fotos señor presidente de la comisión de Turismo.

- Esta es la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún, la Plaza de Armas Las Palmas, la capital turística de la provincia de Leoncio Prado.
- Ese es el Balneario de las Alcantarias, que están en el caserío de Puente Pérez; esa es la Cueva de las Lechuzas que también es un balneario, el acceso de la poza donde van a bañarse es un recurso muy conocido y frecuentado por los turistas nacionales, locales e internacionales y está a 10 minutos de la Capital de la Provincia de Leoncio Prado, donde se trasladan caminando y otros en vehículo.
- Este es la Balneario de Santa Rosa de Quesada, que esta aproximadamente a 20 kilómetros de la Provincia de Leoncio Prado, llamada la Poza del Amor donde le llamamos "Entran dos y salen tres"; sus aguas son muy cristalinas y totalmente limpias.
- Esta es la Cascada de Bejucao, es un nuevo recurso que le estamos poniendo en valor, la estamos integrando en la actualización de nuestro inventario turístico y

posteriormente le estaremos dando mayor difusión a nivel nacional, regional y provincial.

- Este también es un nuevo recurso, La Cascada Mono-Gorila que queda en el Caserío de Javier Pérez de Cuellar y está a 25 kilómetros de la capital de la Provincia de Leoncio Prado.
- Esa es la Poza Azul que está en el Caserío de Bejucao, que es un recurso nuevo que estamos integrando al inventario turístico y posteriormente lo estaremos difundiendo.
- La Catarata de Santa Carmen, si es un recurso muy conocido a nivel provincial, regional y nacional.
- El Velo de las Ninfas, es una catarata muy conocida, donde mayormente frecuentan turistas nacionales e internacionales y están en el Caserío de Tambo Chico, maso menos a 25 minutos de la capital de la provincia de Leoncio Prado,
- La Poza Verde, que está en la capital del distrito.
- La Catarata de Honolulo también es un recurso muy conocido y frecuentado por turistas nacionales e internacionales, y está a 17 kilómetros de la capital de la Provincia de Leoncio Prado y a 5 kilómetros de la capital de nuestro distrito.
- La Catarata de Santa Ana, es un nuevo recurso que el año pasado se ha puesto en valor y se ha empezado a difundir y en la actualidad han estado frecuentando turistas nacionales e internacionales.
- Esta es la Catarata Derrepente, este proyecto se está manejando la Municipalidad de Leoncio Prado, que es un paraíso.
- Las Cascadas de las Golondrinas que se viene encaminando dentro de la Municipalidad de Leoncio Prado, es también un recurso muy bonito que todavía falta difundir igual que la Catarata Derrepente.

Bueno esos son los recursos turísticos que tenemos y desde acá agradecerle señor presidente de la comisión de turismo, a los señores congresistas y demás funcionarios por darme la oportunidad y poder exponer nuestra problemática. Pedir también el apoyo respectivo a través de su bancada que nos ayude, y que la inversión venga al Distrito de Mariano Dámaso Beraún, a la provincia de Leoncio Prado y a la región Huánuco. De ante manos saludar y visitar al Doctor Fredy Deza de la Vega, Director de Comercio Exterior y Turismo del Cusco; Cusco nos lleva años en desarrollo y turismo y francamente felicito el trabajo que vienen

desarrollando y bueno nunca es tarde, nosotros como distrito estamos trabajando con el poco presupuesto que tenemos para seguir adelante y con el apoyo de ustedes señores congresistas vamos a encaminar el desarrollo de nuestro país y más que todo de mi distrito de Mariano Dámaso Beraún. Muchas gracias, muy agradecido.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor Alcalde, muchas gracias señor Ricardo Ordoñez Príncipe, no nos equivocamos al decir de la Bella Cusco pasamos a la Bella Huánuco, y distrito Leoncio Prado de la provincia de Mariano Dámaso Beraún, que hermoso nuestro Perú y más aún cuando sus autoridades trabajan para ponerla en valor a estas zonas tan hermosas que Dios nos ha regalado y la naturaleza con ella. Señor Alcalde a usted y su pueblo bendiciones, que la reactivación sea pronto y que la economía comience a mejorar en su población, saludo a todo el distrito del cual usted hoy día a representado, saludos Mariano Dámaso Beraún. Señor Alcalde gracias por su participación, puede abandonar esta reunión virtual en el momento que usted lo considere.

SEÑOR RICARDO ORDOÑEZ PRÍNCIPE. - Gracias, también quería agradecer a nuestra congresista Yessy Fabián, por preocuparse y están en mi distrito hace 15 días y decirles a los señores congresistas que siempre tiene confianza y nosotros también confiamos en usted, porque hemos tenido la oportunidad de conversar y sabemos que usted también es una persona de campo, una persona campechana y siempre está preocupado en el desarrollo del pueblo. Muchas gracias, y muchas bendiciones a cada uno de ustedes.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor alcalde, bendiciones.

CONGRESISTA FABÍAN DÍAZ YESSY (AP). - Gracias señor alcalde, estaremos en contacto. Muy amable por la consideración. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - A usted, señora congresista. Y de la bella Huánuco, regresamos a la bella Cusco.

Siguiendo con nuestra orden del día. Tenemos la presentación del señor Neil Castro Forton, Decano del Colegio de Licenciados de Turismo del Consejo Regional Cusco, para que exponga sobre las estrategias que vienen planteándose para la reactivación del turismo interno en Cusco y los programas del sector. Señor Neil Castro Forton

muy buenos días, sea bienvenido usted a esta Comisión de Comercio Exterior y Turismo, está autorizado puede empezar su exposición.

SEÑOR NEIL CASTRO FORTÓN. - Señor congresista Eduar Alexander Zárate Antón, Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, señora congresista Matilde Fernández, señores congresistas de esta importante comisión, muy buenos días y muchas gracias por la oportunidad. Reciban un cordial saludo del Colegio de Licenciados en Turismo - Consejo Regional Cusco; que representamos al 65% de profesionales de turismo de la República del Perú, conforme a nuestra leyes de creación tenemos como fines objetivos contribuir al desarrollo del turismo, colaborando con el estado, con las organizaciones regionales y locales, con la comunidad en general en áreas de turismo; así lo hemos hecho, hemos solicitado esta comisión que se incorpore al Colegio de Licenciados en Turismo - Consejo Regional Cusco, al Consejo Consultivo de Turismo de esta comisión a fin de que podamos aportar con análisis, opiniones técnicas, sugerencias y propuestas en el enriquecimiento de la labor de la comisión y beneficio del turismo en el Perú. Estamos orgullosos también en Colegio de Licenciados de Turismo de Cusco participa activamente en la comisión de Machu Picchu Destino Seguro. Agradecemos la invitación señor presidente y a la congresista Matilde Fernández para hablar estrategias que viene planteándose como consecuencia del Covid 19 para la reactivación del turismo interno en el Perú, en ese entender nuestra institución viene participando activamente en todos los espacios de coordinación con las autoridades locales y a nivel regional hemos estado también en Machu Picchu, Ollantaytambo, y Pisac; considerando que la experiencia que tiene el profesional en turismo es importante, porque nosotros hacemos uso de todos los servicios, públicos y privados; además hemos elaborado en talleres, junto con los profesionales, propuestas que han sido remitido al Ministerio de Comercio Exterior, pero es importante precisar que esta reactivación que, el ex ministro de comercio exterior y turismo, el Economista Edgar Vásquez Vela, no ha tenido la suficiente capacidad en el correcto manejo brote Covid en el departamento de Cusco, como asignado por el ejecutivo; por lo que el 28 de marzo, solicitamos los guías y licenciamos de turismo que tuvieron contacto, sean sometidos a prueba de investigación epidemiológica; sin embargo, no nos han atendido, en esos

más de 10 mil turistas que tenían sus guías de turistas, no teníamos como ser atendidos, hemos exigido. Además, no sabíamos cuántos turistas requerían atención en Cusco y finalmente estos aspectos no deben repetirse en esta reactivación. Saludamos el dictamen de esta comisión de la Ley que declara en Situación de Emergencia el Sector Turismo y establece medidas para su reactivación y modifica normas.

En el mes de marzo con el mismo espíritu, solicitamos al presidente de la Republica, se declare en emergencia nacional la actividad turística por los efectos negativos en el sector turístico en este periodo de cuarentena.

- Cierre de fronteras que ha reducido a cero de nuestros turistas.
- La reducción total de los ingresos por las actividades turísticas.
- El desempleo y la precariedad laboral de los guías y licenciados de turismo en el sector.
- El despido masivo del personal.
- La nula recaudación fiscal.
- La menor rentabilidad empresarial y las inversiones públicas y privadas.
- Paralización de la inversión para el mantenimiento y mejora de las instalaciones por falta de presupuesto.
- Cierre de empresas.
- Decaimiento de la sostenibilidad turística
- Paralización del desarrollo turístico.

Lamentablemente el Ministerio de Turismo, ha limitado a entender que podría generar esto una percepción negativa en el exterior que afecte el posicionamiento como destino turístico. Propusimos también el elaboro de un plan de reactivación, debidamente consensuado con todos los sectores públicos y privados, profesionales y la cadena del sector turismo, que se logre un diagnóstico del impacto Covid e identifiquen los protocolos, la infraestructura turística necesaria y finalmente la promoción.

Se apuesta por un turismo interno, regional y nacional; sin embargo, no se ha considerado que el turista nacional por mucho tiempo ha sido maltratado sin que a la fecha se tenga alguna oferta de servicios, si quiera de trenes para llegar a Machu Picchu.

Además, hemos propuesto establecer un fondo especial para su implementación; el Ministerio se ha enfocado únicamente

en la oferta de servicios, sobre todo probados para quienes han diseñado unos programas que evidentemente no han llegado a todos. En el caso de los servicios turísticos públicos son limitados y deficientes, se ha paralizado; por que los gobiernos locales que tiene ingresos fuera de turismo que tenían ahora no los tienen, consideramos que se debería trabajar también en la demanda, porque debemos tener una mejora oferta de servicios, pero si nos enfocamos solo en la oferta no damos facilidades a la demanda y hacemos que no funcione.

Finalmente propusimos se considere un fondo especial de préstamos extraordinarios sin interés o con intereses mínimos y periodos de gracia para los trabajadores con actividad independiente que somos el 95%, los más de 130 mil cusqueños que dependemos directamente de la actividad turística, este pedido lo realizamos en base a muchos de nuestros colegas y autores de turismo que nos hemos reunido. El ex Ministro había anunciado bonos a más de 20 mil profesionales de turismo; sin embargo, eso no se ha cumplido; luego nos dijeron el programa "Me Guía mi guía" que iba a tener un presupuesto de 10 millones, que tampoco ha cumplid. Ahora nos hacen propuesta el "Turismo Emprende" y el sentir de los colegas es que hasta la fecha no nos ha llegado nada, en ese entender, hemos pedido a la Ministra y al Viceministro que no sigan utilizando el nombre de guías de turismo si efectivamente no vamos a tener esos beneficios. Por estos días señores congresistas hemos tenido manifestaciones en la mayoría de regiones respecto a esta insatisfacción a la respuesta que hemos tenido, pero no solo somos nosotros, pero también son trabajadores de las agencias de viajes con las que trabajamos, con los restaurantes, los porteadores, arreadores y en verdad somos grandes grupos de personas que no hemos recibido ni merecido ningún apoyo. Únicamente hacemos transmitir el sentir de nuestros colegas y la población en general, obligaciones que tenemos como el pago de alquileres, alimentación, educación, salud, préstamos y otros de los cuales no estamos en la capacidad de afrontar en este momento, porque no tenemos ingresos, por lo que solicitamos atención inmediata.

Como bien lo ha dicho el congresista Pérez Ochoa y la congresista Matilde Fernández y el director de turismo, el día de ayer ha sido muy importante, se ha recibido en la ciudad de Machu Picchu el sello SAFE TRAVEL de la WTTC, que

es un paso muy importante para la reactivación del turismo, la importante responsabilidad de los locales con quienes venimos coordinando; por lo que, desde el punto de vista el Colitur Cusco consideramos que debemos tomar este escenario Covid como un oportunidad en la que se deben general los cambios y mejoras necesarias, generar confianza y valor agregado, volver en mejores condiciones que antes, para eso es necesario que podamos considerar algunos aspectos que ya teníamos pendientes antes del Covid, nosotros habíamos propuesto de licencia laboral para fomentar la formalidad en el sector. En esta primera fase de reactivación, acostumbrábamos nosotros en Machu Picchu en temporadas bajas, tener 2800 turistas y en temporada alta 8000, cada 800 por cada hora visitaba la ciudad de Machu Picchu; ahora no tenemos ninguno, pero en esta fase de reactivación se propone que sean 75 personas por hora, sacando que ni el 10% de que antiguamente teníamos, lo que significa que también en esa misma proporción se generaran los empleos, poco menos del 10% serán 10 mil personas que puedan reactivarse en estas primeras fases de nuestra economía; por eso hemos propuesto la obligatoriedad de contar con un guía de turista para las visitas a los monumentos arqueológicos y también a las aéreas naturales protegidas con el fin de reducir los riesgos de transmisión y propagación del Covid, tener visitas turísticas ordenadas y conllevar con el conservación del patrimonio cultural; esta propuesta le hemos hecho al Ministerio de Cultura, sin embargo nos han indicado que pasa por la comisión de comercio exterior y turismo y el MINCETUR que, a través de un dispositivo legal exija que los guías sean obligatorios en esta reactivación.

Señores congresistas, la informalidad se ha evidenciado más aun en esta pandemia, por lo que debemos partir por reconocer el rol importante del profesional del turismo, el manejo del turismo debe estar a cargo de los profesionales en los tres niveles de gobierno; local, regional y nacional y además en el sector privado, debiendo a todas las empresas obligar a contar con profesionales en turismo lo cual debe estar establecido en la legislación y respaldado en la legislación turística a fin de que podamos fomentar la formalidad que como ustedes han visto se ha evidenciado, que más del 70% han sido informal en nuestro sector. En ese mismo sentido, el Colegio de Licenciados en Turismo junto con las organizaciones teníamos una agenda pendiente del Decreto Supremo N°004 con el MINCETUR y el reconocimiento

al orientador turístico, hemos cursado y realizado muchas protestas en Cusco, Machu Picchu y en los principales atractivos del Cusco para discutir técnicamente el referido decreto. El ex ministro nunca nos ha atendido; sin embargo, fuimos atendidos en ese entonces por el viceministro Jode Vidal Fernández y todo el equipo de asesores luego de una exposición técnica de parte de nuestra entidad, firmamos un acta en la ciudad de Lima y ratificada en Cusco el 8 y 15 de noviembre respectivamente, los acuerdos fueron:

- ✓ Coordinar la elaboración de una propuesta del perfeccionamiento de la Ley del Guías y la tercera disposición final de la Ley General del Turismo, con lo que excluiríamos la figura del orientador turístico de la Ley del Guía de Turismo.

Y ese acuerdo se ha ratificado hace dos días en la reunión que hemos tenido con el viceministro; por eso también, agradecemos que nosotros hemos remitido señor congresista a vuestros correos electrónicos el proyecto de ley, el cual ha sido asumido por el congresista por Cusco, y está en vuestra comisión el proyecto de ley que modifica la Ley del Guía del Turismo y excluye de la figura del orientador turístico. Para eso también tenemos el apoyo y el compromiso de nuestra congresista por Cusco Matilde Fernández, con quien hemos coordinado ampliamente; así mismo, este proyecto lo hemos socializado con la vocera de la bancada de FREPAP, quien ha comprometido también su apoyo y los demás congresistas, como el congresista que está en esta comisión que ha firmado el proyecto, el congresista Pérez Ochoa, a quienes les agradecemos. Y los van agradecer los más de 10 mil guías que somos actualmente y los más de 50 mil estudiantes de turismo actualmente, y sobre todo los millones de turistas que merece una calidad de servicios turísticos; señor congresistas uno de los principios de la actividad turística es la calidad.

El estado en coordinación con los distintos actores de la actividad turística deben de promover e incentivar la calidad de los servicios turísticos y destinos, a fin de tener la satisfacción de los turistas, así como acciones y mecanismos que permitan la protección; por lo que los profesionales de turismo exigimos un manejo responsable, no se puede seguir improvisando en esta reactivación en el sector turismo con funcionarios que conocen muy poco de la realidad, porque cualquiera que conozca la realidad no hubiera permitido la inserción de una persona que no tiene

estudios en un manejo que está bastante delicado y es exclusivo a los profesionales de turismo. El rol es por demás importante que cumplen los profesionales en turismo y que nos debe mucho el crecimiento del turismo en el país, por eso exigimos que los que quieran laboral como guías de turismo deben estudiar.

El Decreto Supremo N°004 al aprobar el reglamento de actividades especializadas en guiado, tiene por objeto establecer disposiciones administrativas que regulan actividades especializadas de guiado del artículo 7° de la Ley del Guía, pero lo hace con una debida aplicación en este dispositivo ya que en el artículo 2° señala que únicamente se reconoce a guías a los licenciados en turismo egresados de una universidad y a los guías de turismo egresados luego de 6 semestres en una universidad. En la primera disposición de la Ley del Guía del 2005 además señala que, los guías prácticos que serían los orientadores, tienen un tiempo suficiente para la especialización; del 2005 hasta la fecha creemos que ha pasado suficientemente 15 años para que ellos puedan optar un título profesional. Además, en el reglamento del Guía de la Ley del año 2010 señala claramente, que otros profesionales como los biólogos, arqueólogos y otros análogos que quisieran realizar el servicio del guía de turismo deben obligatoriamente estudiar, incluso a los profesionales se le exige hace 10 años que si quieren hacer esta labor deben estudiar. Conforme a la creación del Colegio de Licenciados en Turismo señores congresistas, el artículo 17° nos señala que, la matricula en el Colegio de Licenciados en Turismo es el único requisito para nosotros probar la validez del ejercicio profesional, lo mismo concuerda con el artículo 6° de la Ley del Guía, que le carnet es el único documento válido, ningún organismo público o privado nos podrían exigir documentos adicionales o solicitar evaluación para probar nuestro derecho como profesional. Pero este Decreto Supremo N°004, nos establece requisitos adicionales, nos exige especializaciones que además no se ofrecen en el mercado y; sin embargo, a los orientadores turísticos les basta un certificado de competencias laborales; por lo que nosotros hemos sugerido al Ministerio de Educación que de acuerdo a Ley hagan la oferta educativa descentralizada, además en la Ley General de Turismo en el artículo 3° hablamos de la calidad de los servicios turísticos y en el artículo 39° de la misma ley nos dice que el MINCETUR promueve el desarrollo de una

oferta que tenga como base de recursos humanos idóneos y competentes para cuyo efecto impulse en materia de turismo la descentralización de la oferta educativa el desarrollo de una oferta educativa promoviendo contenidos curriculares que permitan la especialización. En estos 11 años que se ha dado la ley, el MINCETUR no ha cumplido con descentralizar la oferta educativa; si hay turistas en un determinado lugar deben establecer un CENFOTUR, no donde ya existen oferta educativa; en la reunión educativa de noviembre del 2019 nos han informado que recién en ese año habían implementado 4 centros de formación a nivel nacional, esperemos que esto debe continuar y el MINCETUR presupuesto para ello; de tal forma que tengamos un manejo responsable y no se pretenda a través de un decreto ni velar aquellos quienes hemos estudiado 5 años con los que han estudiado 3 años y con personas que no tienen estudios y no podemos delegar ese manejo viendo la calidad de servicio de turismo en el Perú.

Hemos recibido señores congresistas, porque esta lucha la hemos iniciado el año pasado, hemos recibido un informe por parte de MINCETUR N°077 que, respecto al comunicado que hizo la DIRCETUR-CUSCO entonces por el inspector y licenciado Guido Quiñonez, quien sacó que DIRCETUR-CUSCO respecto a los orientadores no acreditado y acreditara orientadores turísticos en Cusco. La opinión legal dice que el pronunciamiento está en desacuerdo al ejercicio y competencias que tiene los gobiernos regionales; por tanto, que en Cusco no se requiere la conformación técnica ni la acreditación de orientadores turísticos en Cusco; en ese mismo entender en cautela de la calidad de los servicios turísticos de la región Cusco, el gobernador de Cusco en el mes de Febrero ha emitido una resolución ejecutivo regional N°088/2020 concordante con el principio de calidad ya resuelto disponer que corresponde brindar actividades especializadas de guiado únicamente a los guías y licenciados en turismo, no a los orientadores en turismo. Finalmente hemos enviado un comunicado al Ministro de Comercio Exterior y Turismo para que podamos impulsar este compromiso, quienes nos han delegado elaborar un proyecto de ley, nosotros lo hemos cumplido en el mes de enero y hasta la fecha no tenemos ninguna respuesta, pero es bueno que este proyecto ya haya ingresos a vuestra comisión, ustedes son el ente competente. Po eso y una vez más resalto el apoyo del congresista por Cusco, al señor Becerra y al congresista Pérez Ochoa, quien han tenido a

bien firmar este proyecto de ley, el compromiso y el apoyo de la congresista Matilde Fernández vocera del partido FREPAP; y también nos gustaría comprometerlo señor presidente y a todos ustedes que comprenden que la calidad de los servicios turísticos debe estar primero. Este proyecto de ley lo hemos consensuado con los guías de turismo del Cusco y también con el Frente Nacional FRENDELGOT, que es a nivel nacional y esta ya es vuestras manos y nos gustaría que a la brevedad podamos dictaminarlo y finalmente consigamos la extinción de los orientadores turísticos.

Por otro lado, ya han sido redundantes mis colegas en estas reuniones, sobre la atención prioritaria a los profesionales en turismo y a los trabajadores independientes; nos hemos quedado sin trabajo desde el mes de marzo, no hemos merecido ningún apoyo hasta la fecha y esta propuesta ultima del MINCETUR de S/.2500 soles no estaba dentro de nuestras expectativas, esperábamos un poco más, tampoco alcanza a los 10 mil guías solo únicamente a los 3 mil; por lo que debe incrementarse el monto y beneficios a los beneficiarios en este caso. Sería importante señores congresistas e insistí en los subsidios establecer un fondo de préstamos con los intereses mínimos para soportar esta crisis, nosotros los profesionales en turismo vamos a tener la capacidad en unos meses que se reactive un año o año y medio, vamos a tener la suficiente capacidad. Dos minutos más para concluir presidente.

Queríamos ser referencia al gobernanza turística, dentro de la planificación turística la promoción es al final del proceso, hemos visto recibiendo anuncios de promoción que Machu Picchu se abre el lero de Julio, Agosto, Setiembre pero parece que finalmente se abre en Noviembre; pero no habido una voz oficial o un consenso, se ha mostrado poca coordinación en los niveles de gobierno, el desarrollo del país esta resumido en cifras, establece un plan estratégico nacional de turismo que dice la mayor cantidad de turistas que deben llegar a Machu Picchu; sin embargo, el Ministerio de Cultura recientemente ha emitido la Resolución Ministerial N°173, que establece como capacidad máxima en una situación normal; porque en la situación de reactivación solo van a ser 75 por hora y 650 aproximadamente por día con 2244 turistas por día, que va evidentemente en contra de lo que quiere la política nacional. En ese sentido es necesario que se tenga un

espacio concertado en cual este, el Sector Público, Privado, la Academia y todos los actores a fin de definir cuál va ser el crecimiento del turismo y sobre todo se tome en cuenta a los profesionales en turismo para que todo lo que se está trabajando en escritorio realmente funcione, en ese entender necesitamos fortalecer también la institucionalidad del Colegio de Licenciados en Turismo. Hemos impulsado proyectos de ley hace 2 años de los cuales en la comisión de educación ya hemos tenido un pre dictamen y dictamen favorable en setiembre del año pasado, el 16 de setiembre; pero por el cierre del congreso esto se ha truncado y le agradeceríamos a fin de poder impulsar ese dictamen que se ha elevado al pleno y se ha debatido; eso lo agradeceremos todos los profesionales en turismo porque necesitamos consolidarnos, fortalecer nuestra institucionalización.

Finalmente, la infraestructura turística, la Ministra ha expuesto en esta comisión hace unas semanas, que va a invertir en el Cusco S/.240.000 soles, en tres letreros señor presidente. Lo que es evidente que para este reinicio nuestros servicios turísticos van a seguir siendo deficientes, porque no se tienen los ingresos suficientes, los servicios higiénicos no han sufrido ninguna mejora ni ninguna intervención desde el mes de marzo en todos los atractivos ni siquiera los accesos hasta la fecha, por lo cual será importante que desde esta comisión se pueda impulsar la Ley del Canon Turístico, el cual que donde se genere la actividad se revierta en atención al turista, en seguridad, limpieza e infraestructura. Y sobre la seguridad turística, no solamente es poner policía, si no también ver los centros médicos. El alcalde de Machu Picchu ha estado exigiendo por mucho tiempo desde el mes de abril una ambulancia, como evacuar desde Machu Picchu hasta Cusco, teniendo en cuenta que tenemos la línea férrea, pero en esa misma situación están todas las municipalidades y los centros de salud para atención a los turistas es algo que se tiene que mejorar; nos hemos enfocado en el turista social señor presidente y todos queremos eso; sin embargo, cuanta gente y cuantos estudiantes han llorado para abordar un tren porque la empresa Perú Rail o Inca Rail que va a Machu Picchu no tiene oferta al turista nacional, tiene que dormir semanas y meses para conseguir un boleto económico, solo tienen oferta para el turistas extranjero; entonces sería bueno plantear una iniciativa legislativa para que los peruanos puedan conocer sus maravillas. Si bien esta ya es una responsabilidad de MINCETUR, comentar el turismo

social no lo está haciendo, pero sería importante que vuestra comisión pueda hacerlo.

Señores congresistas, el MINCETUR y como han visto todas las exposiciones han ido enfocadas en la oferta, en mejorar la oferta que no quieren las empresas; sin embargo, no nos hemos estado preocupando por la demanda y es una situación lógica y básica que si no hay demanda las empresas no van a poder pagar sus créditos, estamos considerado como un país en peligro y sería bueno preguntar a la ministra que estamos tratando, y tomar en ese sentido para trabajar por una demanda regional, nacional y luego será internacional, en ese sentido sería bueno que ustedes puedan tomar alguna iniciativa, que nosotros del Colegio de Licenciados en Turismo consideramos que este Covid debe ser una oportunidad y estamos seguros que el turismo va a volver pero depende mucho de nosotros que sea mejor que antes y para eso el Colegio Licenciados en Turismo Consejo Regional del Cusco con la experiencia que tiene puede contribuir con su comisión y con todas las autoridades a nivel local y regional porque eso es lo que establece nuestra ley. Muchísimas gracias, ¡Que viva del Perú! ¡Que viva Cusco! ¡Que viva Machu Picchu!

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias licenciado Neil Castro Frontón por su exposición en esta comisión, si algún señor congresista quisiera participar con algún comentario o pregunta, tiene le uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP). - Presidente la palabra por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Matilde Fernández tiene el uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP). - Gracias. Saludar a mi hermano Neil Castro y que bueno que esta mañana tan especial en Cusco ha sido seleccionado con el sello de Seguridad de Visitas de turistas y creo que este tema nos tiene que llenar de alegría, pero al mismo tiempo también ayudarnos a fortalecernos un poco más y tener una oportunidad para poder crecer en el campo profesional y en el trabajo que hacen día a día. Señor Neil Castro como usted lo ha mencionado, son muchos los aspectos que se tiene que trabajar por nuestros hermanos guías de turismo y ha sido permanente mi participación en esta comisión para poder ver la necesidad en la cual se encuentran ustedes los

guías de turismos que son un numero bastante grande en Cusco y por lo cual ahora se abren algunas puertas para que este tema se pueda reactivar, va ser una reactivación bastante lenta pero tenemos que tomar fuerzas y tratar de emprender las cosas como se debe de hacer con todo lo que indica las normas de bioseguridad, eso por una parte.

El tema del guía de turismo, es una profesión para el cual se prepara una persona durante 5 años o más tiempo en las universidades y también en los institutos, cualquier persona no puede hacer un guiado respectivo porque se tiene que respetar los perfiles con los cuales se preparan para esta tarea que es conocer al mundo entero la historia, virtudes y todo lo que conlleva todos los centros históricos y arqueológicos que tenemos no solamente en Cusco si no a nivel nacional, en ese entender debo manifestar que le proyecto al cual se refiere nuestro oponente es el Proyecto de Ley N°6337/2020 que ingreso a su despacho para ser debatido el día 7 de Octubre, entonces ya está dentro de los documentos recibidos por su despacho y bueno me solidarizo con todos los pedidos que hace el señor Neil Castro porque son realidades y dificultades que se viven hoy en día y como parte legislativa que estamos en el cargo tenemos que apostar para que estos problemas se vayan solucionando poco a poco, de ante mano felicitar al señor Neil Castro a través suyo y decirle que continúen con el trabajo y sé que pronto este tema de la pandemia va a seguir mejorando y todos tenemos que andar con compromiso pleno de que esto tiene que ser así a nivel de nuestro país, muchísimas gracias presidente y gracias señor Neil.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - A usted congresista Matilde Fernández por su comentario y hemos tomado nota del proyecto de Ley N° N°6337/2020, vamos a priorizarlo para ponerlo a debate en la próxima sesión. ¿Alguien me pidió la palabra?

CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP). - Si presidente, mil disculpas. Por favor deseo que tomen en cuenta mi asistencia, congresista Orestes Sánchez.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Ya fue tomada en cuenta congresista Orestes, si vimos su chat.

CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP). -Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Alguna opinión de algún otro señor congresistas por favor?

Si no lo hubiera, señor Neil Castro Fortón, agradecer su participación, siga trabajando en su condición de Licenciado y Guía turista del Perú, sus aportes son muy valiosos para esta comisión, los pedidos y las recomendaciones que nos da son evaluadas oportunamente y este trato que nos da y nos confirma la congresista Matilde Fernández de este dictamen de la iniciativa legislativa que ya tenemos en comisión, la vamos a evaluar para el pre dictamen y vamos a priorizar en las próximas reuniones, y tendremos las reuniones que sean necesarias con el propósito de que no solo el turismo se apuesto en valor que es lo que corresponde, si no los que realizan de manera profesional estamos totalmente de acuerdo con esa posición de que la educación y el éxito profesional merece un esfuerzo y merece un reconocimiento y eso tenemos que dar esta comisión trabajaremos para que así sea, si incurrir en injustos que pueda generar problemas sociales escuchando a las partes y siendo conscientes de que la preparación profesional y académica es el preponderante para que las entidades puedan desarrollarse con conocimiento, experiencia y más aún cuando ustedes han sido reconocidos como embajadores del turismo en función del esfuerzo que ustedes ha realizado, esa práctica profesional es la que el Perú necesita para que podamos afrontar con conocimiento los problemas que hoy día atacan y amenazan a la humanidad al Perú, al Cusco y a todas las regiones; así que vamos a priorizar esta iniciativa y realizaremos las gestiones y las coordinaciones y los trabajos necesarios para que esta profesión noble que ustedes realizan sea respetada y se ponga en el lugar que tiene que estar. Agradecido señor Neil Castro Fortón por su participación, a los señores congresistas y a todos por su participación importante en su exposición. ¿Algún comentario final señor licenciado?

SEÑOR NEIL CASTRO FORTÓN. - Muchas gracias señor Eduar, le tómo la palabra de priorizar este proyecto de ley, se lo agradeceremos los más de 10 mil guías y los 50 mil estudiantes en turismo y sobre todo los millones de turistas en el Perú, porque los guías de turismo tenemos que conocer todos los protocolos, estar al lado del turista si se accidente, si va a pasar un caso Covid vamos a ser nosotros quienes vamos a tener que atender en primera orden, así que nosotros le tomamos la palabra señor congresista y le agradecemos muchos que se priorice y si es necesario inviten al congresista que ha propuesto el proyecto de ley y es necesario nosotros con nuestro asesor

legal podemos participar para enriquecer el debate, un debate técnico que ya lo hemos solicitado con el MINCETUR y que ha firmado el acta donde está de acuerdo con este proyecto de ley en el sentido que es necesario perfeccionar y aportar por la calidad y la profesionalización de los servicios turísticos y sobre todo el guiado de turismo que es el más importante de todos de la cadena del valor del turismo. Muchísimas gracias por la oportunidad, muchas gracias congresista Matilde Fernández, Carlos Pérez Ochoa y a todos los que conforman, sé que vamos a tener su apoyo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - A usted señor Neil Castro Fortón, Decano del Colegio de Licenciados de Turismo-Consejo Regional del Cusco por su exposición importante que nos ayuda a esta comisión. Está autorizado para que en el momento que usted considere pueda abandonar esta reunión virtual, agradeciéndole una vez más y expresando por intermedio suyo el saludo a todos sus miembros de su colegio que usted preside, gracias.

Finalmente, señores congresistas para implementar los acuerdos tomados en la presente sesión, solicito la dispensa del trámite de la aprobación del acta y su lectura, para tal fin se va a someter a votación. Señor secretario técnico por favor.

SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO. - Gracias señor presidente.

- Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA	A FAVOR
- Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
- Señor congresista PÉREZ OCHOA	A FAVOR
- Señor congresista FABIAN DIAZ	-----
- Señor congresista ASCONA CALDERÓN	-----
- Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA	A FAVOR
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	A FAVOR
- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR

La congresista Fabián Díaz a través del chat nos indica su voto a favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Consigne su voto por favor.

SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO. - Ha sido aprobado por 8 señores congresistas por unanimidad señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias señor secretario técnico, la dispensa ha sido aprobada por unanimidad por los señores congresistas que participan en esta sesión, por lo que, no habiendo otro tema por tratar, siendo las 10:15 am del día 14 de octubre del año 2020, se levanta la presente sesión agradeciéndole la participación a todos los señores congresistas y deseándole un bonito día. Gracias señores congresistas, muy buenos días.